

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN

ASUNTO: Se convoca a sesión Ordinaria.

Colón, Querétaro, 24 de febrero de 2024.

CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL

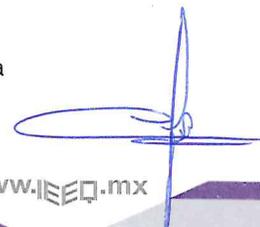
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, párrafo primero, fracción IV, y segundo, 78, 79, 80, 82 fracción II, 84 fracción I, II y X, 88, 91 párrafo primero, y 95 I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 48, 51, 52, 55, 59, y 66, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto electoral del Estado de Querétaro; por instrucciones del a Presidencia de este Consejo, se convoca a sesión del:

Consejo Municipal de Colón		
Modalidad	Tipo	Fecha y hora
Presencial ¹	Ordinaria	26 de febrero de 2024, a las 18:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2024.
4. Informe de la Presidencia del Consejo.
5. Informe de la Secretaría Técnica.
6. Presentación y votación del acuerdo del Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina el lugar que ocupará la Bodega Electoral para el resguardo de documentación electoral, así como el espacio destinado para el resguardo de materiales electorales durante el proceso electoral local 2023-2024.
7. Asuntos Generales.

¹ En las instalaciones del Consejo Municipal de Colón, ubicado en Álvaro Obregón número 36, colonia Centro, Colón, Querétaro.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 18:15 horas del mismo día.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Licda. Claudia Castañeda Toledo

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Colón



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Colón